



EL GOBIERNO MANIFIESTA INDIGNACIÓN Y PESAR POR EL ASESINATO EN CÓRDOBA DE LÍDER CAMPESINA DEL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

- *"No vamos a caer en la trampa de generar un clima de desazón para echar atrás, arriar las velas y dejar el compromiso de restituir las tierras a los despojados", afirmó el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar.*

PASTO, NARIÑO.- El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, expresó el sentimiento de pesar e indignación del Gobierno por el asesinato en Córdoba de una líder campesina del proceso de restitución de tierras a los despojados.

La víctima fue identificada como Marta Gaibao, del municipio de La Apartada, en el sur del departamento.

En un foro sobre la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras que se encuentra para discusión y aprobación en último debate en la Plenaria del Senado, el ministro Restrepo Salazar dijo que este nuevo y doloroso episodio de sangre no logrará que ni el Gobierno ni el Congreso abandonen el compromiso adquirido con el país y con las víctimas del desplazamiento y el despojo.

"No vamos a caer en la trampa de generar un clima de desazón para echar atrás, arriar las velas y dejar el compromiso de restituir las tierras a los despojados", afirmó el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar.

El titular de la cartera agropecuaria dijo que el Gobierno y la fuerza pública redoblarán los esfuerzos de protección y seguridad a los líderes de las organizaciones agrarias y de restitución de tierras y capturar y castigar a los responsables de los asesinatos.

"No vamos a permitir ni a tolerar que grupos criminales logren su propósito de echar atrás este proceso de restituir las tierras a los despojados", subrayó Restrepo Salazar.



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 135 - 12 de Mayo de 2011

El ministro dijo que la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras enfrenta tres grandes enemigos. Uno de ellos son los violentos que con hechos de sangre quieren que se entierre el proceso.

El segundo enemigo, que llamó un “grupúsculo”, busca que el Gobierno y el Congreso dejen las cosas como están y el tercero tiene que ver con los testaferros, los problemas de tierras y los jurídicos, entre otros.

El ministro manifestó su confianza en que el proyecto de Ley pase a sanción presidencial antes de terminar la actual legislatura.

“El Gobierno está decidido y convencido que cumplirá con esta deuda insoluble con la sociedad y con la historia”, afirmó Restrepo Salazar.

El ministro reiteró sus críticas a quienes asocian el proyecto con la reciente invasión de predios en la región de Urabá.

“Carece de todo fundamento, falta a la verdad y es un disparate, quien diga que la Ley de Tierras que está próxima aprobarse, favorece o auspicia invasiones como las que ha habido recientemente en la región de Urabá.

“El Gobierno ha sido el primero en reprochar y en censurar estas invasiones. El Gobierno censura y reprocha las vías de hecho cualquiera que ellas sean como mecanismo para reivindicar derechos. En la Ley de Restitución de Tierras no hay ningún artículo que auspicie la invasión como instrumento de recuperación de predios.

“La recuperación de tierras se hará por los caminos legales previstos en la Ley, respetando los derechos adquiridos y la legitimidad, respetando a los poseedores de buena fe, a los empresarios honestos que son la inmensa mayoría del país.

“De esta Ley solo deben temer los usurpadores y sus testaferros pero no el empresario agrícola honesto y trabajador”, puntualizó el ministro de Agricultura.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA